

de este año — Biese otra R. orden prohibiendo  
el comercio con los Mamoquies y sus generos  
lo qual visto de acuerdo con el Rey. se cumplió  
y guardó y se publico en los Reynos de España por voz  
del Rey. pu. — Biese asimismo la orden  
del Supremo Consejo q. trata de diferentes par-  
ticulares tocantes a prop. de Consejo y particula-  
mente sobre el establecim. y fomento de la in-  
dustria popular pidiendo sobre ello Textos  
y p. q. para q. se puedan dar y firmen  
las relaciones convenientes y p. q. en las se ha-  
gan firmadas (y se nombra por Comisario  
aloy. de D. Juan de Cordera fern. y dr. Alon-  
so Carrasco Obispo de Segovia y q. se guarden y  
cumplan y escrivan las R. ordenes segun  
y como en ellas se contiene y teniendo por  
serve el Libro remitido de Instruccion para  
la Industria popular se tengan las Conferen-  
cias convenientes a su fomento y practica-  
— Asi se concluyo en el Ayuntamiento q. firmaron

los S. de este Cavildo de que doy fe —  
D. fern. Lopez D. Juan Ramirez  
D. Juan de... de Meda  
D. Pedro Gonzalez D. Pedro Gonzalez  
D. Joseph Luis Sanchez  
D. Juan...  
D. fern. chico

